TÉRMINOS DE REFERENCIA

"SERVICIO DE TRASLADOS PARA ACCIONES DE OFICINA CARACAS: LA GUAIRA, MIRANDA Y DISTRITO CAPITAL".

A. OBJETIVO

El Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos - CISP en Venezuela, está buscando una empresa calificada y con experiencia en el servicio de traslado de personas, insumos y/o suministros.

El CISP se reserva el derecho de incluir o suprimir servicios/costos adicionales que estime necesario para la prestación del servicio previa coordinación con el proveedor.

B. ALCANCE DEL SERVICIO

La prestación del servicio a cargo del proveedor, se realizará de acuerdo a la orden de compra emitida por el CISP, la coordinación del servicio se realizará por correo, por lo menos un (01) día antes de la necesidad del servicio. Las acciones se ejecutan de manera regular de lunes a viernes, pudiendo haber excepciones, durante las horas de luz solar.

Las cantidades que se estipulen en la orden de compra pueden variar, dependerá de las necesidades del CISP.

El CISP, podrá rescindir en cualquier momento del contrato por causa de un servicio deficiente, incompetencia de la empresa o quiebra de la misma.

La persona contratada por la empresa, como Conductor (a) - Logista, debe cumplir con las normas de seguridad y código de conduta del CISP, así como tener experiencia en la prestación de servicios de traslados y será evaluada a nivel técnico por el CISP para poder desempeñar sus funciones.

El plazo del contrato es de aproximadamente 8.5 meses.

C. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

La empresa contratada, deberá emitir factura que cumpla con los requisitos fiscales y su desglose en divisas. El pago se realizará por transferencia internacional en divisa a la cuenta que nos indique en su oferta. El pago se efectuará luego de la prestación del servicio, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela.

D. SERVICIO REQUERIDO:

La oferta debe emitirse en base a la unidad solicitada a continuación, para facilitar el análisis de la oferta se requiere que el proveedor envié su propuesta, en el mismo orden. En caso de no cotizar algún servicio, mantenerlo en la lista y colocar valor cero.

1. SERVICIO DE TRASLADOS PARA ACCIONES DE OFICINA DE CISP EN CARACAS: ESTADOS MIRANDA, DISTRITO CAPITAL, Y LA GUAIRA.

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Servicio de traslado para personas, insumos y/o suministros, incluyendo conductor (a) - logista con experiencia y que cumpla con las normas de seguridad y código de conduta del CISP, para realizar traslados, incluyendo recorridos y tiempo de espera en la ruta, **desde Los Palos Grandes municipio Chacao, hasta Chichiriviche de La Costa, estado La Guaira, sin pernocta. Oficina base: Los Palos Grandes, municipio Chacao estado Miranda.** El servicio debe realizarse en un (1) vehículo en excelentes condiciones, tipo camioneta doble cabina 4x4, color blanco (color no indispensable), **con identificación provisional institucional del CISP, el cual debe estar disponible de durante el tiempo de duración del contrato, previa solicitud del servicio, bajo planificación semanal**. El servicio debe incluir: combustible, GPS (preferiblemente), mantenimientos, reparaciones, seguro integral a todo riesgo y cualquier otro gasto que el vehículo o su conductor (a) - logista incurra para los traslados.	Días.	30
2	Servicio de traslado para personas, insumos y/o suministros, incluyendo conductor (a) - logista con experiencia y que cumpla con las normas de seguridad y código de conduta del CISP, para realizar traslados, incluyendo recorridos y tiempo de espera en la ruta, **desde Los Palos Grandes municipio Chacao, hasta Los Corales, estado La Guaira, sin pernocta. Oficina base: Los Palos Grandes, municipio Chacao estado Miranda.** El servicio debe realizarse en un (1) vehículo en excelentes condiciones, tipo camioneta doble cabina 4x4, color blanco (color no indispensable), **con identificación provisional institucional del CISP, el cual debe estar disponible de durante el tiempo de duración del contrato, previa solicitud del servicio, bajo planificación semanal**. El servicio debe incluir: combustible, GPS (preferiblemente), mantenimientos, reparaciones, seguro integral a todo riesgo y cualquier otro gasto que el vehículo o su conductor (a) - logista incurra para los traslados.	Días	30

3	Servicio de traslado para personas, insumos y/o suministros, incluyendo conductor (a) - logista con experiencia y que cumpla con las normas de seguridad y código de conduta del CISP, **para realizar traslados,** incluyendo recorridos y tiempo de espera en la ruta, **desde Los Palos Grandes, municipio Chacao, hasta comunidades en Petare (Barrio Antonio José de Sucre), municipio Sucre. Sin pernocta. Oficina base: Miranda, municipio Chacao**. El servicio debe realizarse en un (1) vehículo en excelentes condiciones, tipo camioneta doble cabina 4x4, Tipo Sedan o Tipo SUV Compacto, color blanco (color no indispensable) **con identificación provisional institucional del CISP, el cual debe estar disponible de durante el tiempo de duración del contrato, previa solicitud del servicio, bajo planificación semanal.** El servicio debe incluir: combustible, GPS (preferiblemente), mantenimientos, reparaciones, seguro integral a todo riesgo y cualquier otro gasto que el vehículo o su conductor (a) – logista incurra para los traslados.	Horas	270
4	Servicio de traslado para personas, insumos y/o suministros, incluyendo conductor (a) - logista con experiencia y que cumpla con las normas de seguridad y código de conduta del CISP, **para realizar traslados,** incluyendo recorridos y tiempo de espera en la ruta, **desde el municipio Chacao en recorridos dentro del Distrito Capital. Oficina base: Miranda, Los Palos Grandes, municipio Chacao**. El servicio debe realizarse en un (1) vehículo en excelentes condiciones, tipo camioneta doble cabina 4x4, Tipo Sedan o Tipo SUV Compacto, color blanco (color no indispensable), **el cual debe estar disponible de durante el tiempo de duración del contrato, previa solicitud del servicio, bajo planificación semanal.** El servicio debe incluir: combustible, GPS (preferiblemente), mantenimientos, reparaciones, seguro integral a todo riesgo y cualquier otro gasto que el vehículo o su conductor (a) – logista incurra para los traslados.	Kilómetro	1

- Los ítems 1, 2, 3 y 4 pueden ser ofertados con un mismo vehículo, siempre que sea una camioneta 4x4.
- Los ítems 3 y 4 pueden ser ofertados con un mismo vehículo tipo sedán o tipo SUV
- La oferta debe indicar claramente que vehículo está ofertando para cada servicio o ítem.

E. CONSIDERACIONES GENERALES:

En general el servicio debe incluir: el valor del mantenimiento preventivo periódico, incluyendo los repuestos a que hubiere lugar para estos mantenimientos y la reparación de las fallas de funcionamiento, la debida póliza de amparo contra todo riesgo sobre el o los vehículos dispuestos para este servicio, el suministro de combustible, peajes y parqueaderos requerido por el o los vehículos, resguardo y estacionamiento diurno y nocturno del vehículo, los impuestos obligatorios a cargo del o los vehículos, así como disponer cada vehículo de los implementos de seguridad mínimos como caucho de repuesto, extintor, señalización de

emergencia (cono o triángulo de seguridad), gato, juego de llaves, así como algunos repuestos como correa única auxiliar, filtro de gasolina, pila o bomba de gasolina (según sea el caso) , refrigerante, entre otros; Se debe incluir un maletín de primeros auxilios, el vehículo debe estar debidamente rotulado con el logo de la organización previa autorización del representante país. En el caso en que el vehículo sea detenido por las autoridades competentes por cualquier motivo el proveedor, será el único responsable por los servicios de grúa, mula o remolque, multas, y los demás costos en que sea necesario incurrir para lograr la devolución del vehículo.

El proveedor contratado debe: Suministrar un expediente digital y físico con la documentación de la unidad alquilada y su conductor. Vehículo: título de propiedad del vehículo, seguro de responsabilidad civil vigente, póliza de amparo contra todo riesgo sobre el o los vehículos dispuestos para este servicio. Indicar si los traslados los realizará en un mismo vehículo para cubrir las diferentes rutas o si pondrá a disposición vehículos diferentes. Conductor (a) Logista: autorización para conducir el vehículo entre las partes, cédula, licencia de conducir y certificado médico (vigentes), así como cumplir con los requerimientos de ley para la contratación de la persona (s) contratada (s) como Conductor (a) - Logista.

Tener informe del médico ocupacional, del personal designado por el proveedor que permita a la organización tener un respaldo que la persona está medicamente apta, para realizar las labores de conducción de vehículos y acarreo de material para las misiones.

F. FICHA TÉCNICA DE VEHÍCULOS:

FICHA DE VEHICULO USADO ALQUILER
Especificaciones técnicas
Presentar la oferta detallando la información a continuación:
Color Blanco Tipo Pick up doble cabina Año (2016 en adelante) Tracción (4x4) N° de puestos: 5 Capacidad de carga (Kg): 700 minimo N° de cilindros/Volumen: 4 cilindros/2300 cc (minimo) Aire acondicionado: SI Uso: Carga Sistema de audio; de serie, puerto USB y Bluetooth Sistema de alarma: Alarma antirrobo volumétrica con accionamiento con apertura y bloqueo remoto integrado al cierre centralizado Sistema Posicionamiento global (GPS): Si Vidrios con Papel Ahumado: No (SIN EXCEPCION) Conductor / Logista: Si Cinturones de seguridad: delanteros inerciales de TRES (3) puntos,traseros reglamentarios. N° de ejes: 2 Caja de cambios: CINCO (5) Velocidades sincronizadas y UNA (1) Marcha atrás Incluye Combustible: Si Rotulado CISP: Si Debe poseer placa Venezolana Tara: 1000 (minimo) País de origen Titulo de propiedad: A nombre de la empresa o de un Accionista N° de rin: 16 (minimo) Estado de la pintura y carrocería: Optimo Estado de la tapiceria: Bueno Estado del chasis: Bueno Antecedentes de Transito: Solvencia INTTT y trimestres al dia Estado de las luces: Buen estado Estado de Airbag: Bueno Revisado de Tránsito: Sin antecedentes Presentar fotografías del vehículo: 1 de cada lateral, 1 frontal, 1 trasera, 1 motor, 1 interior, 1 rines y neumáticos y 1 maletero

FICHA DE VEHICULO PARA SERVICIO DE TRASLADOS
Especificaciones técnicas
Presentar la oferta detallando la información a continuación:
Color Blanco (no limitante)
Tipo Sedan
Año (2014 en adelante)
N° de puestos: 5
Capacidad de carga (Kg): 350 minimo
N° de cilindros/Volumen: 4 cilindros/1300 cc (minimo)
Aire acondicionado: SI
Uso: Particular
Sistema de audio; de serie, puerto USB y Bluetooth
Sistema de alarma: Alarma antirrobo volumétrica con accionamiento con apertura y bloqueo remoto integrado al cierre centralizado
Vidrios con Papel Ahumado: No (SIN EXCEPCION)
Conductor / Logista: Si
Cinturones de seguridad: delantero inercial de TRES (3) puntos,traseros reglamentarios.
N° de ejes: 2
Caja de cambios: No limitante
Incluye Combustible: Si
Debe poseer placa Venezolana
País de origen
Titulo de propiedad: A nombre de la empresa o de un Accionista
N° de rin: 14 (minimo)
Estado de la pintura y carrocería: Optimo
Estado de la tapiceria: Bueno
Estado del chasis: Bueno
Antecedentes de Transito: Solvencia INTTT y trimestres al dia
Estado de las luces: Buen estado
Estado de Airbag: Bueno
Revisado de Tránsito: Sin antecedentes
Presentar fotografías del vehículo: 1 de cada lateral, 1 frontal, 1 trasera, 1 motor, 1 interior, 1 rines y neumáticos y 1 maletero

FICHA DE VEHICULO PARA SERVICIO DE TRASLADOS
Especificaciones técnicas
Presentar la oferta detallando la información a continuación:
Color Blanco (no limitante) Tipo SUV Compacto Año (2014 en adelante) Tracción 4x2 (no limitante) N° de puestos: 5 Capacidad de carga (Kg): 550 minimo N° de cilindros/Volumen: 4 cilindros/1300 cc (minimo) Aire acondicionado: SI Uso: Particular Sistema de audio; de serie, puerto USB y Bluetooth Sistema de alarma: Alarma antirrobo volumétrica con accionamiento con apertura y bloqueo remoto integrado al cierre centralizado Vidrios con Papel Ahumado: No (SIN EXCEPCION) Conductor / Logista: Si Cinturones de seguridad: delanteros inerciales de TRES (3) puntos,traseros reglamentarios. N° de ejes: 2 Caja de cambios: No limitante Incluye Combustible: Si Debe poseer placa Venezolana País de origen Titulo de propiedad: A nombre de la empresa o de un Accionista N° de rin: 15 (minimo) Estado de la pintura y carrocería: Optimo Estado de la tapiceria: Bueno Estado del chasis: Bueno Antecedentes de Transito: Solvencia INTTT y trimestres al dia Estado de las luces: Buen estado Estado de Airbag: Bueno Revisado de Tránsito: Sin antecedentes Presentar fotografías del vehículo: 1 de cada lateral, 1 frontal, 1 trasera, 1 motor, 1 interior, 1 rines y neumáticos y 1 maletero

G. SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVCIOS:

El servicio será prestado en los estados, Miranda, Distrito Capital y La Guaira, desde la oficina base de CISP de Caracas ubicada en Los Palos Grandes, municipio Chacao, como se detalla en el literal D de este documento.

H. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el 12 de abril de 2024.

El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso, en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

I. MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en Dólares Americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

J. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deben ser enviadas a la dirección de correo electrónico procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org, con el asunto: SERVICIO DE TRASLADOS EN CARACAS

Presentar junto a su oferta Ficha Técnica de los vehículos ofrecidos y fotografías.

Las empresas que envíen ofertas, serán contactadas posteriormente y deberán presentar los vehículos para una inspección técnica.

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones del servicio: a) Condiciones de Pago. c) Disponibilidad inmediata d) Garantía f) Cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.

K. COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

L. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Todas ofertas serán evaluadas técnicamente y las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán el proceso de selección y serán adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable.

M. PROTECCIÓN DE DATOS:

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.